



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós

Código Único: 11 001 4103 001 **2019 00133 00**

1.- El anterior despacho comisorio devuelto sin diligenciar, se agrega a los autos y se ordena tenerlo en cuenta para los fines legales pertinentes.

2.- En virtud del traslado del parqueadero EPA al municipio de Lérída (Tolima), establecimiento de comercio en el cual se encuentra la motocicleta con placas **JXQ64C** (fl. 73), debidamente aprehendida, el despacho dispone su **secuestro**:

Para la práctica de la diligencia, se comisiona con amplias facultades al señor **JUEZ CIVIL MUNICIPAL y/o INSPECTOR MUNICIPAL DE POLICÍA DE LÉRIDA (TOLIMA)**, incluso la de designar secuestre, a quien se le señala como honorarios la suma de **\$220.000,00**. Por el comisionado, hágasele al auxiliar de la justicia, las advertencias de ley sobre los deberes que el cargo le impone, en especial la de informar a este despacho, en forma mensual sobre su gestión, so pena de aplicar las sanciones legales pertinentes. Líbrese Despacho Comisorio con los insertos del caso.

NOTIFÍQUESE,

NH

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **65** hoy **22/09/2022** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruíz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Gabriela Mora Contreras
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7df2cf58f3b82913cdcfbe74a3faf8bb607f26186419ee6b40e0cbc9e386c381**

Documento generado en 21/09/2022 01:33:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>